

**JUSTIFICANTE DE LA ENTREGA DE LA RECEPCIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

**IDENTIFICACIÓN EMPRESA:**

EMPRESA: **BETON CATALAN, S.A.**

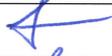
CIF: **A – 08.277.980**

**IDENTIFICACIÓN TRABAJADOR:**

NOMBRE Y APELLIDOS: **JUAN ALCON GUTIÉRREZ**

DNI: **52.205.114 - J**

El trabajador arriba identificado recibe de su empresa, los Equipos de Protección Individual, en buen estado de conservación, obligatorios en su puesto de trabajo, para dar cumplimiento a lo marcado en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, el Estatuto de los trabajadores y la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Los cuales se encuentran referenciados a continuación:

EPI	CANITDAD	FECHA ENTREGA /REPOSICIÓN/REVISIÓN	FIRMA
Guantes	1	 15 OCT. 2022	
Calzado de seguridad	1	 15 OCT. 2022	
Botas de agua de seguridad.	1	 15 OCT. 2022	
Casco protección cráneo.	1	 15 OCT. 2022	
Gafas/pantalla facial.	1	 15 OCT. 2022	
Chaleco alta visibilidad.	1	 15 OCT. 2022	
Arnés (dispositivos anticaídas).			
Máscara.			
Mascarilla FFP2.	1	 15 OCT. 2022	
Protecciones auditivas: Orejeras			
Protecciones auditivas: tapones			
Ropa de trabajo.	1	 15 OCT. 2022	
Otros:.....			

El empresario deberá proporcionar a sus trabajadores equipos de protección individual adecuados para el desempeño de sus funciones y velar por el uso efectivo de los mismos cuando, por la naturaleza de los trabajos realizados sean necesarios. Además, cada trabajador es conocedor de la obligatoriedad de su uso durante su permanencia en la obra y deberá responsabilizarse del correcto cuidado de los equipos de protección entregados por la empresa.

Firmando el presente documento como justificante de la entrega.

En Barcelona , a 15 de octubre de 2022.

Firma trabajador: **JUAN ALCON GUTIÉRREZ**



Firma / Sello empresa:

**BETON CATALAN, S. A.**